

LA COSTA RICA DEL TERCER MILENIO¹

Luis Alberto Monge Álvarez

Expresidente de la República de Costa Rica (1982-1986)

Agradezco la benevolente invitación de las respetadas instituciones que reúnen este oportuno seminario sobre cuestiones que afectan a nuestro sistema de vida en libertad. Recojo y ordeno aquí artículos, cartas, y entrevistas que he dado en diversas ocasiones recientes. Me siento muy cómodo entre costarricen-

ses bienhechores y un poco incómodo entre tantos académicos e intelectuales, porque solo soy un octogenario jubilado.² Me atrevo a participar en este coloquio a título de ciudadano activo, crítico y propositivo, con un talante práctico arraigado en la experiencia del luchador que hay en mí por la justicia, la solidaridad, la libertad, la democracia y la paz. Donde se honre a Costa Rica, yo estoy.

1 El expresidente de la república Luis Alberto Monge autorizó publicar este texto como su contribución para el Primer Ideario Costarricense del Siglo XXI. Originalmente fue una conferencia en el seminario "Hacia adónde va Costa Rica? Sistema político y escenarios de gobernabilidad democrática post-elecciones 2006", del 17 de octubre de ese año, organizado por la Escuela de Ciencias Políticas, la Facultad de Derecho y la Maestría Centroamericana en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, el Colegio de Abogados, el Centro de Estudios para el Futuro, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Fundación Konrad Adenauer y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

1. El ejemplo de dos prohombres

Dos insignes compatriotas se nos adelantaron estos días en el tránsito a la eternidad. Don Joaquín Vargas

2 En realidad, soy un político de tribuna, un orador de la calle. Es en la calle y en las plazas donde se conquistan democráticamente las voluntades populares en nuestras campañas electorales.

Gené y don Rodrigo Madrigal Nieto. Esta es una de las primeras veces que hablo en público desde tan infaustos acontecimientos y deseo dedicar un espacio a su memoria. Ambos fueron ciudadanos de la esfera privada que en circunstancias especiales sirvieron al Gobierno de la República. Fueron personas independientes, no hombres de partido. Dedicados al periodismo, fomentaron la tolerancia. Juntos, fueron cofundadores del Observatorio de la Libertad de Expresión. Amaron entrañablemente a Costa Rica. Vivieron y murieron en el cariño familiar, cultivaron la amistad, anduvieron rodeados por el aprecio y el respeto. Sus ejemplos orientan en la honestidad, la generosidad y la defensa valiente del interés nacional, a quienes continuamos en peregrinación por los largos y polvorientos caminos de la patria. Gracias a Dios por la vida de estos dos prohombres.

2. La fe costarricense, en este tiempo nublado

Confieso que nunca ví más sombrío el futuro de la República. Los márgenes políticos, angostados. Los partidos, agonizando. Los poderes públicos, enervados. La legislatura, avasallada por factores extraparlamentarios. La inequidad, desaforada. La clase media, estrujada. Los sectores populares, empobreciéndose más. El Estado Social de

Derecho, asediado. El patrimonialismo a la orden del día. La inseguridad ciudadana en crecimiento. La *Constitución Política*, violada. La titularidad del mando en manos espurias. La nación, rasgada. La ciudadanía con voto pero sin voz. El diálogo ausente y los extremismos en ascenso. Es un panorama fosco.

Sin embargo, el carácter costarricense se afirma siempre en la fe. Recuerdo a un profesor de filosofía de nuestro siglo XIX quien escribió: *“He preguntado a los pueblos qué hora es, y me responden: es media noche; esperamos que amanezca”*.³ Tengo presente la estrofa del amigo poeta ausente: *“De veras, hijo, / ya todas las estrellas han partido. / Pero nunca se pone más oscuro / que cuando va a amanecer”*.⁴ El deber cívico impone a cada uno de nosotros, trabajar con esperanza.

3. Confianza en los educadores y los estudiantes

Mi esperanza está en la niñez, la juventud y el magisterio. Costa Rica es una pedagogocracia. Nuestro ejército son los estudiantes y los maestros. Pueblo comprensivo y sensato, la dignidad, el honor y la soberanía son defendidos

³ Estas palabras son de Máximo Jerez, citado por el Dr. Constantino Láscaris en su libro sobre el desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica, publicado en 1964.

⁴ Poema de Isaac Felipe Azofeifa.

principalmente por esta fuerza civil desmilitarizada, neutral, pacífica. Si escuelas, colegios y universidades quieren, si se puede – si no, no. Así fue en las manifestaciones de educadores y estudiantes en 1919 contra la tiranía; las marchas nacionalistas de la Liga Cívica en 1928; la resistencia estudiantil de 1943 en aras de la pureza electoral; la huelga de brazos caídos de los empresarios o el desfile silencioso de las mujeres en 1947; la protesta estudiantil de ALCOA en 1970; o el llamado combo del ICE en 2000. Estoy cierto que así será mañana.⁵ Confío también en los imponderables que Bismarck, el *Canciller de Hierro*, ubicaba en la acción política allende los riesgos, las oportunidades y las alternativas. Son fuerzas que no se tocan ni se ven, fuerzas ideales que en un momento germinan y se desarrollan

5 Esto lo dije en una larga entrevista que concedí al Diario Extra, publicada con el título “Ex Presidente Monge pide un TLC bilateral con EE.UU.”, el 7 de diciembre de 2005. El reportaje incluye estas palabras mías: “La política es ciencia de realidades. Los maestros que quemaron el periódico de la dictadura en 1919, los maestros que atajaron la entrega de la electricidad a un trust extranjero en 1928, los maestros que impidieron una ley electoral fraudulenta en 1943, los herederos de don Omar Dengo y don Joaquín García Monge están hoy mayoritariamente en contra. Los catedráticos universitarios, los profesores de liceos y los docentes de primaria son una fuerza incontestable. El sonoro NO del magisterio enaltece el decoro de la patria y la soberanía nacional”.

y se vuelven poderosas como una creciente de río que todo se lo lleva. Entre esos imponderables políticos, don Ricardo Jiménez incluía la intuición: “*Los ticos –decía él– son como las mulas de noche en los malos caminos, que parece que huelen los precipicios. Los va salvando el instinto*”.⁶

La sabiduría costarricense brota de la tierra, como el agua manantial: es resultado de centuria y media de educación y más de cien años de práctica democrática, el oro de la experiencia que amontona la batalla progresista de generación tras generación.

La esperanza, sin embargo, no puede nublar. Para acertar en el rumbo a seguir, hay que partir de un diagnóstico preciso. Menciono algunos obstáculos que deben ser superados pronto.

4. Un pueblo con voto pero sin voz

La democracia ha caído en el “triángulo de las Bermudas” que constituye la deletérea conjunción de las 3-P: política, plata y propaganda.

Durante la campaña electoral recién pasada, todos los medios de comunicación masiva, menos alguna

6 El concepto de Bismarck y las palabras de don Ricardo están en el libro de Eugenio Rodríguez Vega sobre el pensamiento del presidente Jiménez Oreamuno, publicado por la Editorial Costa Rica en 1980.

excepción honrosa, apoyaron una sola de las opciones electorales en las noticias, en los editoriales y en la agenda informativa. Las encuestas de opinión fueron utilizadas como arma arrojada. Hubo una millonaria campaña paralela favorable al acuerdo comercial, en la cual aparecían en pantalla incluso las mismas figuras que salían en la campaña de uno de los partidos.

Concluido el cuestionable conteo de los sufragios, el baño de incienso y el coro de alabanzas al régimen es anonadador. Alarma comprobar que la democracia costarricense es víctima de un sistema de incomunicación social. Es un aparato de propaganda totalitario que niega la diversidad y favorece el monopolio.

Acaba de anunciarse que un conglomerado de televisión compró un conglomerado de radioemisoras, seguido por un silencio cohonestador de la concentración de la propiedad en los medios de comunicación. ¿No es que las frecuencias de radio están fuera del comercio de los hombres?

Los ciudadanos conscientes somos agredidos con términos de extremistas, comunistas, anticostarricenses o peor todavía, si planteamos tesis discrepantes con los factores económicos y políticos nacionales e internacionales que están detrás de ese aparato goebbeliano. Muchos costarricenses solo cuentan con la Internet para expresar su pensamiento.

Los justos reclamos de los sectores populares, son ignorados. A diario se recuerda a Martín Fierro cuando dice que *“son campanas de palo, las razones de los pobres”*. Sigue vigente el concepto que expresé en un artículo publicado por algunos diarios de América Latina, hace casi cuarenta años: *“Queremos ser un pueblo con voz y voto”*. Desgraciadamente, el costarricense es hoy un pueblo con voto pero sin voz. Este auditorio comprende de qué hablo porque algunos de ustedes han sido blancos de la razia de intolerancia monocrática en los medios, y otros se ven forzados a desentonar, entonadamente.

Todo régimen de inclinación autoritaria hace lo indecible por tener a su servicio las comunicaciones, los periódicos y la televisión, una prensa dócil, ciega y sorda, porque ello le permite manipular a la opinión pública, haciendo pasar mentiras por verdades, verdades por mentiras, calumniar a sus críticos y ensalzar a sus domésticos. Si la libertad se constriñe, si la diversidad se asfixia, si la prensa es monocorde, si la propiedad de los medios se concentra, la democracia se debilita y la ciudadanía se desborda a calles, parques y plazas.⁷

7 Hace décadas insisto en la necesidad de desarrollar por consenso mecanismos para que la prensa sirva más y mejor a la democracia. Algunas ideas de los párrafos anteriores figuran en mi discurso ante el XI Congreso Cooperativo Nacional, el 11 de octubre de 2006.

5. Ineptitud política de antología

El trámite del tratado mal negociado es un caso digno de estudio para los anales de la ineptitud política. Por encima de las deficiencias, insuficiencias e inconveniencias del texto mismo, se destaca la impericia en el manejo político del tema.

A la fuerza, ni los zapatos entran.⁸

El nuevo gobierno obtuvo apenas una peseta de los cien centavos de apoyo electoral disponibles en febrero pasado. Sin embargo, en este asunto se conduce y habla como si tuviera un billete de mil pesos en la bolsa. Y a ratos pareciera que hasta cree en su propia propaganda.

Se machaca que en la democracia la mayoría manda, pero no se acepta que Costa Rica es ahora un régimen de puras minorías. Para hacer mayoría, hay que dialogar, ceder y concertar. Pero estas realidades son anatema cuando se propugna "*la tiranía en la democracia*", si bien tal contradicción conceptual revele un cuadro peligroso.

En el cuatrienio pasado se demostró que no basta con ajustar una mayoría, sino que importan igualmente e incluso más, cuántos y quiénes son la minoría militante en oposición. El

⁸ La frase "tratado mal negociado" la usé por primera vez en el reportaje del Diario Extra ya mencionado.

gobierno anterior contó al comienzo con 19 diputados y el partido cogobernante con 17 para un total de 36 (dos menos de la mayoría calificada), pero 5 minoritarios lograron frenarlos. No se aprobó la reforma fiscal y, duele reconocerlo pero es cierto, un gobierno sin plata es un pobre gobierno. De manera que cuando se dice que con 29 votos basta y sobra, queda mucho trecho del dicho al hecho.⁹

6. Comercio justo vs. libre comercio

Hago ahora una digresión personal.

- Creo en la apertura comercial.
- Creo en la inversión extranjera.
- Creo en el comercio justo que sobrepuja al libre comercio.
- Sin que sean perfectos, considero aceptables los convenios comerciales firmados con México, Canadá, Chile y la región del Caribe.¹⁰

⁹ Las realidades políticas resumidas en estos párrafos son recientes y constan a todos los costarricenses.

¹⁰ Dije en mi artículo "El TLC: mi posición de siempre", publicado en Diario Extra el 1º de julio de 2006: "Creo inevitable y conveniente un tratado de libre comercio con un país con el que hemos mantenido las más importantes relaciones comerciales a lo largo de la historia. Además, nuestras dos naciones han estado identificadas en trascendentales luchas por la libertad y la democracia. Reconozco que vivimos procesos inexorables de apertura y que Costa Rica, no puede, ni quiere mantenerse al margen de los mismos"

- Es recomendable programar con sabiduría y total apego a los intereses de Costa Rica, acuerdos comerciales con la Unión Europea, países de Asia y de Oceanía.
- Soy amigo de Estados Unidos.
- El pueblo costarricense no padece el trauma del antiyanquismo.
- Costa Rica necesita un acuerdo comercial con nuestro principal mercado.¹¹

Estas convicciones están avalladas por la conducta de mi prolongada vida pública. En la administración que presidí de 1982 a 1986 se estableció el Ministerio de Comercio Exterior, se puso en marcha el llamado modelo de promoción de exportaciones y se dio la ley de incentivos a la industria turística, principal fuente de divisas extranjeras. En ese periodo, el país fortaleció los vínculos comerciales con Estados

¹¹ Mis reservas sobre el texto actual del TLC de ninguna manera afectan mis lazos de amistad y admiración por la gran democracia de los Estados Unidos. Recuerdo una idea del Testamento político de Bismarck: “Cuando se me preguntaba si mis preferencias estaban por los rusos o por las potencias occidentales, yo respondía invariablemente: soy prusiano. Y, a mi manera de ver, en política exterior el ideal consiste en obrar libremente, sin prejuicios, en sustraer nuestras decisiones a la influencia de los sentimientos que nos inspiran otros pueblos o sus gobernantes”.

Unidos a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que abrió unilateralmente el mercado norteamericano a casi todos nuestros productos de exportación. Conocedor de mis viejos nexos laboristas con la poderosa confederación obrera AFL-CIO, el Presidente Reagan me solicitó viajar a Washington para suavizar su oposición a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.

7. Una nueva negociación con estados Unidos

Dicho lo anterior, reafirmo que este proyecto de acuerdo comercial suscrito con Estados Unidos es inconveniente para Costa Rica. -

- El decoro de la patria y la soberanía nacional menguan en vez de enaltecerse.
- Las potestades constitucionales y legales se restringen en lugar de defenderse.
- La desmilitarización voluntaria y la neutralidad perpetua quedan en entredicho por el estímulo al comercio de armamentos.
- Nuestro régimen institucional —ICE, INS, Seguro Social, etc. — se menoscaba y los principios de solidaridad y universalidad se debilitan

- La inequidad es evidente pues allá prevalecen las leyes locales sobre el tratado, pero aquí el tratado imperaría sobre las leyes nacionales.
- De llegar a ratificarse, sería una camisa de fuerza ideológica que impide la libertad de escoger nuestro propio camino al desarrollo.

Creo que se debe retirar la firma de Costa Rica del texto mal negociado y, en el mismo acto, proponer a Estados Unidos la negociación de un acuerdo comercial adecuado a nuestras dos naciones, tal y como Estados Unidos negocia bilateralmente con Colombia, Panamá o el Perú • y antes lo hizo con Chile. ¿Acaso merecemos los costarricenses menos respeto y consideración que los hermanos chilenos, colombianos, panameños o peruanos?

Ha de ser una negociación de Estado, que tome en cuenta de manera sustantiva y transparente a cada sector afectado. Esa negociación debe reconocer nuestras particularidades en el desarrollo, la civilización y la cultura, las cuales distinguen a Costa Rica de países vecinos.

La nueva negociación con Estados Unidos debe superar el doloroso desgarramiento que padece el alma nacional con respecto al texto actual y

evitar convulsiones sociales y políticas que descarrilen, aún más, nuestro sistema institucional de vida en libertad.

8. I TLC no vale una gota de sangre costarricense

Entre tantas observaciones al tratado mal negociado, en semanas recientes se ha revivido la objeción a la cláusula que atropella el sacrosanto amor de los costarricenses por la paz y que tiene tres fechas culminantes en la historia de nuestra democracia:

- El 1 de diciembre de 1948, cuando abolimos el ejército como institución permanente.
- El 17 de noviembre de 1983, cuando le declaramos unilateralmente la paz al mundo entero, con la Proclama de la Neutralidad en los conflictos bélicos.
- Y el 8 de setiembre de 2004, cuando fue reconocido el Derecho a la Paz como derecho humano fundamental, valor rector de la sociedad enmarcado en el Derecho de la Constitución.

El decreto que menciona la elaboración de combustible nuclear produce asombro, dolor, angustia y horror. He escuchado intentos de explicación gubernamental sobre la cuestión de la

fabricación de armamentos militares y la producción de combustible nuclear en nuestro territorio, que pueden sintetizarse así: *donde digo digo, no digo digo, digo Diego*.

Hay signos ominosos de la declinación de instituciones y valores que otrora marcaron las singularidades y glorias de nuestra democracia. Alcancé a escuchar parte de las indignadas declaraciones de Monseñor Ángel San Casimiro al ver rodeada e invadida la catedral de Ciudad Quesada por agentes de seguridad, cuando dijo: *“Esto no es Costa Rica. Si Jesús y don Pepe revivieran, volverían a caer muertos”*.

El tratado mal negociado no vale una gota de sangre costarricense. No puede atribuirse a ninguna potencia mundial –de cualquier signo ideológico– la responsabilidad por las desgracias de opresión económica y política padecidas por nuestros pueblos; esas desgracias nunca se dieron sin la complicidad de aliados que estaban siempre a espaldas del interés nacional. Creo que no debe correrse ningún riesgo ante cláusulas lesivas a las mejores tradiciones de nuestra patria y a los legítimos intereses de los sectores populares.

La redacción actual del tratado con Estados Unidos, ocasionaría perjuicios irreparables a nuestro país.

9. Costa Rica perdió el rumbo

La democracia costarricense perdió su rumbo hará unos veinte años, cuando:

- el principio de solidaridad social fue desplazado por la competencia a ultranza;
- la producción, por el consumo;
- el ahorro, por el dispendio;
- la frugalidad, por la acumulación de riquezas;
- el altruismo, por el egoísmo;
- la calidad de vida, por el lujo ostentoso;
- la seguridad alimentaria, por el mercantilismo;
- la cultura, por el entretenimiento; el buen gobierno, por la componenda;
- la probidad, por la corrupción;
- los valores propios, por modas importadas.

Aquí se vive la negación del dictado jurídico que aconseja igualar la producción con la apropiación, para que ambas sean sociales y no una social y la otra privada, lógicamente con respeto a la propiedad, a la empresa y a la libertad.

En palabras augustas del recordado Papa Juan Pablo II, *“para superar estos mecanismos perversos...”*

y sustituirlos con otros nuevos, más justos y conformes al bien común de la humanidad, es necesaria una voluntad política eficaz”.

Hace dos décadas que la democracia costarricense bajó la guardia y restó todo ímpetu a la lucha contra la pobreza, contra la indigencia y contra la exclusión social. Este es un retroceso económicamente irracional, políticamente inaceptable y éticamente vergonzoso.

Esos “*mecanismos perversos*” que el Magisterio Eclesiástico repudia, han hecho de Costa Rica la democracia centroamericana con el deterioro más acelerado de la distribución del ingreso. En vez de avanzar hacia una nación de propietarios, retrocedemos hacia una nación de proletarios. El nuestro dejó de ser un solo país, pues ahora hay cuatro colectividades que comparten un mismo territorio.

- En el *penthouse*, medio millón de individuos del primer mundo criollo obtienen la mitad del ingreso nacional.
- En el primer piso, millón y cuarto de gentes de los sectores medios –algunos en ascenso, la mayoría en descenso– perciben un tercio del producto nacional.
- El tercer mundo de la clase trabajadora, casi un millón de ciudadanos, ocupa la planta baja

que percibe menos del diez por ciento de la riqueza que la sociedad toda genera.

- Y en el sótano, el cuarto mundo costarricense, un millón de compatriotas pobres o indigentes que se las arreglan con menos del cinco por ciento del ingreso total – ¡un cinco de cada colón!–.

Esta degradación de la democracia es escandalosa desde cualquier punto de vista, y es alarmante porque acumula elementos volcánicos bajo el suelo que pueden hacer explosión en presencia de una chispa como la insolencia de la intolerancia, los excesos policiales o la fabricación aquí de combustible nuclear.

Dentro de tres lustros, la pacífica y neutral Costa Rica celebra sus primeros 200 años de vida independiente. Propongo que en los 15 años que nos separan del bicentenario nacional, el país entero se incorpore de lleno a una estrategia nacional de guerra sin cuartel contra la inequidad, contra la pobreza y contra la indigencia.

La meta debe ser una democracia libre del flagelo de la exclusión social; una democracia en la que, como dispone la *Constitución Política*, el Estado cumpla su responsabilidad de “*procurar el mayor bien estar a todos los habitantes, organizando y estimulando la producción y el más adecuado*

reparto de la riqueza"; un Estado que vigile el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales del ciudadano, *"derivados del principio cristiano de justicia social, aplicables por igual a todos los factores concurrentes al proceso de la producción, a fin de procurar una política permanente de solidaridad nacional"*; una democracia social participativa y de oportunidades económicas para todos, capaz de garantizar, a cada ciudadano y a cada familia, dignidad, alimentos, seguridad y libertad.

10. Surgen las redes ciudadanas, los partidos caducan

El sistema de partidos políticos surgido de la convulsión social de la década de los años 40 del siglo pasado, está en grave riesgo de fenecer. Los partidos figuerista, calderonista y morista cumplieron su ciclo de vida de luz y de sombras.

En el milenio nuevo, se requieren una cultura cívica restaurada y nuevas formas de organización social descentralizadas, participativas, verdaderas redes ciudadanas.

Hay que reconstituir un pacto social que refleje la pluralidad de la sociedad, respete a las minorías, garantice la estabilidad y permita mejorar la gobernabilidad.

En la era del paradigma ecológico, la lógica de los movimientos en la sociedad civil es otra, como consecuencia de la evolución cultural basada en la interconectividad, los procesos relacionales, los patrones dinámicos, el cambio y la transformación continuos. Una época concluye y emerge un cambio cardinal: de las estructuras construidas con bloques aislados, a los patrones de relaciones en red—la democracia de los ciudadanos, un camino nuevo con alma y corazón—.

En mis conversaciones con ciudadanos de todos los estratos sociales, corrientes políticas y regiones geográficas, encuentro que persiste la fidelidad a la democracia como sistema, al mismo tiempo que aumenta la insatisfacción por los escuálidos resultados de la gestión gubernamental. Muchas necesidades ciudadanas y problemas de carácter político, económico y social siguen insatisfechos tras varias administraciones de signo distinto, aunque de estrategia y programa común.

Cunde la desesperanza alimentada por los escándalos de corrupción y los juicios por la prensa. La corrupción sistémica envilece las instituciones, e impacta el conjunto del Estado y el sector privado. Se requiere una estrategia nacional contra la corrupción a objeto de frenar la utilización de normas y costumbres, legal o institucionalmente reconocidas,

para el usufructo del patrimonio colectivo en beneficio propio o del grupo social, político o económico al cual se pertenece. Hay que atajar el tránsito de directores y ejecutivos de la banca y las finanzas particulares, a la banca y las finanzas públicas, y viceversa. Es forzoso erradicar la impunidad. La corrupción constituye un factor de deslegitimación del sistema político y genera un creciente repudio ciudadano.

La violencia y la inseguridad ciudadana siguen en aumento, afectándose la gobernabilidad democrática. Un país que carece de capacidad para imponer el imperio de la ley sobre su territorio y proteger los derechos humanos, cuidar a las personas y hacer cumplir el orden estatal, se expone a mayor polarización social e inestabilidad. Hay áreas controladas por organizaciones ligadas a actividades ilícitas. El sicariato es una triste realidad en Costa Rica. El crimen organizado es un peligro en ascenso. La inseguridad es multidimensional y deben afrontarse sus aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

11. Orden constitucional está roto

La complejidad aumenta en la coyuntura actual porque el régimen se alzó la titularidad para con-

ducir el Gobierno, con una deslegitimación ingénita insalvable.

La Presidencia está en manos espurias porque la *Constitución Política* no ha sido enmendada por una Asamblea Constituyente o por la Asamblea Legislativa. La prohibición de la reelección presidencial fue subvertida por un artificio tribunalicio, tan político cuanto contrario al Derecho de la Constitución. En rigor, es un régimen de facto.

Para mí, uno de los últimos sobrevivientes de los constituyentes de 1949, el orden constitucional está roto. Los comicios pasados continúan entre signos de interrogación. Esta es la hora en que se desconocen análisis académicos sobre los alcances de los 696 incidentes de nulidad presentados durante el escrutinio. Tampoco se conocen estudios en profundidad sobre patrones de votación, extraños en determinados casos. Los ciudadanos no recibieron por los medios de comunicación información adecuada y veraz, derecho que da el artículo 46 constitucional, sobre lo acontecido en el tribunal electoral. Quedaron al descubierto la obsolescencia del sistema, la senescencia de los métodos y la incapacidad de respuesta ante un enjambre de inconsistencias, omisiones

y rarezas. Las aguas volvieron a su nivel y hay menor susceptibilidad, pero aún no se revisa a fondo el funcionamiento del sistema electoral ante tan numerosas fisuras y disfuncionalidades que demandan pronta corrección.

La legalidad maltrecha y la deslegitimación progresiva se han traducido en años recientes en la interrupción de mandatos presidenciales en nueve países de la América Latina. En Bolivia, dos de ellos no terminaron su gobierno; en Ecuador fueron tres; y uno en Perú. A ello se debe agregar el golpe fallido en Venezuela. Los casos restantes se registraron en Paraguay en 1999 y en Argentina en 2001. ¿Está el exacerbado presidencialismo costarricense vacunado contra una eventualidad semejante? Juegan con fuego quienes pretenden ignorar estas realidades políticas insoslayables.

12. la forja de una agenda de los ciudadanos

Concluyo estos aportes, con dos propuestas.

Urge acordar una visión estratégica nacional. En este desiderátum coincido con la Comisión de Notables que analizó el convenio comercial de las discordias, la Defensoría de los Ha-

bitantes, las universidades estatales y la Conferencia Episcopal.

Se requiere una perspectiva renovada que encarrile a la nación por la exitosa *vía costarricense al desarrollo*, para adoptar las decisiones fundamentales que posibiliten alcanzar las anheladas metas de desarrollo humano.

Los países con más elevadas tasas de crecimiento en el tránsito al nuevo siglo tuvieron una agenda de desarrollo; podemos capitalizar las valiosas lecciones de las mejores prácticas de Chile, Corea, Finlandia, Irlanda, Malasia, Singapur o Nueva Zelanda.

En este empeño patriótico de armonización, deben participar todos los sectores que integran la nación. Los académicos, empresarios y dirigentes que hace un año suscribimos la *Declaración de los 24*, sugerimos que las universidades públicas pongan en marcha un mecanismo para consensuar una visión estratégica de país, centrada en el desarrollo de la persona humana.

Luego de doce años de diagnóstico realizado por el Programa Estado de la Nación, se solicita a las universidades estatales emprender un segundo programa, éste de prognosis que forje la *Agenda para los Ciudadanos*.

13. Un nuevo país, una constitución nueva

Costa Rica necesita una nueva *Constitución Política*. Nuestra sociedad ha cambiado mucho más en los 57 años anteriores, que en los 78 transcurridos de 1871 a 1949.

Hay una transformación planetaria de la cosmovisión mecanicista dominante desde el siglo XVII, al nuevo paradigma ecológico de la sociedad solidaria en red. La historia se ha acelerado por la revolución científica, la tecnología de la información y el proceso de mundialización.

Las leyes –la fundamental primero– deben ajustarse a la mutación de los tiempos y de las realidades sociales, asimilar las enseñanzas del quehacer político y tomar en cuenta la aparición de nuevos sectores sociales, nuevos problemas, nuevos desafíos y nuevas posibilidades.

En 1996 escribí que las reformas parciales aprobadas o planteadas, terminarán por convertir la Carta Magna en un pantalón de pordiosero con remiendos por todo lado.

Estamos urgidos de profundas reformas desde su base constitucional, en la estructura y funcionamiento de los supremos poderes así como de todo el aparato administrativo de la nación.

Es hora de evolucionar del presidencialismo funesto hacia un parlamentarismo moderno, vivificante y más democrático.

Es imperativo ampliar los derechos y deberes ciudadanos, como afianzar el Estado Social de Derecho.

Creo que debe integrarse una Comisión Redactora que recoja y sistematice experiencias e ideas para formular un borrador de *Constitución Política*. Ese texto debe ser analizado, debatido y, en lo posible, consensuado hasta viabilizar la convocatoria de una Asamblea Nacional con unos 30 diputados constituyentes.

14. Nada se arregla, mientras no se arregle todo

Hemos llegado a una de esas encrucijadas históricas en que nada se arregla, mientras no se arregle todo.

Es en este contexto que cobran su más enaltecido significado las luchas que se avecinan contra quienes ensucian la dignidad nacional, contra los mercaderes metidos en el templo, contra quienes prefieren más lo ajeno que lo propio, contra todo filibustero y sus colaboradores...

Los manes heroicos de don Juan Rafael Mora y de don José Figueres Ferrer alumbran y alientan a las actuales

y futuras generaciones de sus conciudadanos, en la vigilancia perpetua de la independencia nacional, la soberanía real y la integridad territorial. Sus legendarias luchas por la justicia, por la fraternidad genuina, por la espléndida libertad, son inspiración sempiterna para no flaquear en la batalla de los siglos por más justicia, más solidaridad y más libertad para todos.

Espero que Tatica Dios, tan generoso conmigo, me prolongue un poco más las horas extra que estoy viviendo, para acompañar a mis compatriotas en las duras batallas que les esperan, y reencontrar juntos los rumbos hacia la Costa Rica del tercer milenio.

Con fe inquebrantable en el porvenir venturoso de la patria, sé que pronto va a amanecer.